


Página 2 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DEL AÑO 2026 POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL, SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 151766 del 12/09/2024

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL KIOS

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE - GRUPO 1 MEVIL

VALOR DEL CONTRATO: \$ 356.136.877,78

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA No. CV-100015135 Anexo: 1 Expedida el: 26/03/2026

	VALOR	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
GARANTIA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	350.181.000,00	12/09/2025	30/06/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, 27 MAR 2026.


Coronel ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: PT. Carlos Alberto Henao Ortiz - AREAD - GRUCO
 Revisó: IT. Eduard Enrique Toro Peñuela - COMAN - ASJUR (E)
 Revisó: IJ. Edver Gustavo Cuprita Cañón - AREAD GRUCO (E)
 Revisó: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra SUBCO-AREAD
 Revisó: TC. Diana Karina Herrera Contreras - COMAN SUBCO
 Fecha de elaboración: 25/03/2026
 Archivo: D:\Contratos 2026\151766

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
 Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. PÓLIZA	CV-100015135	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24181366	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/03/2026 ✓	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del		12/09/2025		24:00 Horas Del		30/06/2026	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	

TOMADOR	UNION TEMPORAL KIOS	No. DOC. IDENTIDAD	901900707-9
DIRECCIÓN	CR 22 B 30 39	TELÉFONO	3204221115
ASEGURADO	UNION TEMPORAL KIOS	No. DOC. IDENTIDAD	901900707-9
DIRECCIÓN	CR 22 B 30 39	TELÉFONO	3204221115
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE DA ALCANCE A:

FECHA INICIAL : 12/09/2025

MODIFICACION DE ORDEN DE FECHA 30/10/2025 DONDE SE EFECTUA AJUSTE AL VALOR DE LA ORDEN QUEDANDO POR LA SUMA DE \$ 313.209.841.72

MODIFICACION DE ORDEN DE FECHA 10/03/2026 DONDE SE EFECTUA AJUSTE AL VALOR DE LA ORDEN QUEDANDO POR LA SUMA DE \$ 356.136.877,78 ✓

ADEMAS SE EFECTUA EL VALOR ASEGURADO A SMLV 2026

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	40.186,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	VALOR
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		\$	40.186,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	EXTRA PRIMA
CONVENIO DE PAGO			PRIMA NETA	\$	40.186,00
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/03/2026			GASTOS EXP.	\$	0,00
			IVA	\$	7.635,00
			TOTAL A PAGAR	\$	47.821,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	CV-100015135	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24181366	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	12/09/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.151766 , CUYO OBJETO ES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GURPOS. GRUPO 1 - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 900562598 (PART. 59,6 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901551226 (PART. 40,4 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL KIOS) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL KIOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800011935"

